

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, sábado 5 Octubre de 1895. — N.º 4.249

SECCION POLITICA

A la recíproca

Si va á decir verdad nos alegramos en el alma que los irlandeses emigrados en los Estados Unidos, siguiendo el ejemplo de nuestros araganes mambises, se hayan reunido en popular meeting y hayan proclamado la revolución para arrancaa á su patria de las garras de Inglaterra.

Calurosa fué la reunión y hubo irlandés que, como si fuera un Palma ó un Martí cuando predicaban la *guerra santa* contra España, electrizó la reunión hasta el punto de que si en aquel momento tiene algún especulador yankee un barco preparado para trasladar á los desterrados á las costas de Irlanda al objeto de dar el grito de ¡viva Irlanda libre! ninguno de los reunidos hubiera dejado de saltar á bordo.

En Inglaterra se ha sabibo lo acordado en esta reunión, y ha producido la consiguiente sorpresa.

No por los irlandeses, que éstos donde quiera que estén tienen más motivos para ir contra los ingleses que los cubanos contra los españoles, sino por la poca aprensión del Gobierno de los Estados Unidos que tolera en su casa esa propaganda contra Inglaterra ¡nada menos que contra Inglaterra!

Tratárase de España y ya sería distinto. Los gandules y nerviosos cubanos pueden en los Estados Unidos celebrar meetings, instalar comités, comprar armas, alistar gente, preparar expediciones, gritar ¡muera España! y hacer cuanto les venga en gana sin que nadie en Europa ni el mundo entero lo tome en cuenta, sin que haya un guardia civil internacional que haga entender á los norteamericanos que lo que hacen no estás bien, que se valen de su poder para fomentar la guerra en casa de un débil, que es verdaderamente innoble su conducta.

Pero ahora no se trata de la pobre, valiente y odiada España, ahora se trata de una nación poderosa á la que los yankees también ofenden, sin duda en vista de la facilidad con que lo han hecho con España, y es de ver cómo la prensa inglesa se indigna y truena contra los patrocinadores de sus separatistas.

La voz de alerta que han dado los ingleses se sentirá en los Estados Unidos, y estamos seguros qué éstos, prudentes como son siempre ante el fuerte, suprimirán la propaganda irlandesa y ya no volveremos á presenciar meetings como el ultimamente celebrado en Chicago.

En cambio continuará la propaganda filibustera contra Cuba, y de los Estados Unidos saldrán todos los días expediciones.

Como no poseemos la fuerza naval de Inglaterra, ni sus recursos, tendremos que soportar con la paciencia de Job cuanto la nación norteamericana quiera hacer. Nuestros pusilánimes gobiernos restauradores se someterán á todo cuanto se les exija.

Ahora que si mañana cualquier nación de Europa se las entendiese con los yankees ¡qué cosa más natural que ofrecerla nosotros la isla de Cuba como base de operaciones y ayudarla?

Porque en este mundo amor con amor se paga.

(La Publicidad.)

No es manía

No deben constituir una manía las aprensiones que nos produce la presencia en Cuba del general Martínez Campos, cuya bravura y cuya buena fe hemos reconocido varias veces, porque otros periódicos, que nada tienen de maniáticos, sino mucho de conservadores y de monárquicos, participan de mayores aprensiones aún, si hemos de juzgar por lo que escriben con singular desembarazo. Cuando desde muy distintos y opuestos campos se coincide en un mismo temor sobre el éxito de un soldado, algo debe haber que justifique esos recelos, que sin tal justificación serían realmente manías ó despechos.

Hay que oir á la "Correspondencia Militar„ órgano conservador y ministerial:

«..¿Qué envidia cabe tener—dice—á un caudillo que encontrando una insurrección localizada en la provincia de Santiago de Cuba, á pesar de los refuerzos en hombres y dinero que con longanimidad le ha facilitado el gobierno que preside el ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, en tan corto espacio de tiempo como hace que se encargó de aquel mando en jefe, no haya un rincón en la isla, desde Punta Maisí al cabo de San Antonio, que no esté poblado de insurrectos en armas?

Podría caber envidia en un alma mezquina, si á imitación de César en el Ponto Euxino, hubiera podido decir: «Llegué, ví y vencí»; pero demostrar que llegó y Máximo Gómez extendió su dominación al Camagüey, á Las Villas y Matanzas, preparándose desembarcos en la parte occidental, ó sea en la provincia del Pinar del Río, esa situación no es envidiable; es, en cambio, muy de lamentar por lo que afecta á la patria, que paga bien caras las torpezas de unos y de otros.

Desengáñese el colega, no pueden lanzarse tantas arrogancias ante el país que ha sido y está siendo testigo de los sucesos.

El general Martínez Campos es un sastre que sabe hilvanar, pero no sabe coser. El fusilamiento de Farreu, único acto llevado á cabo en la campaña de Melilla, ha dado lugar á lo que nos comunicó el telégrafo en la noche del 23 del actual, y la debilidad y las abdicaciones del Zanjón han dado por resultado los lamentables sucesos que se están desarrollando en Cuba.»

Podremos haber dicho tanro, pero no más de lo que dice "La Correspondencia Militar„ con una autoridad muy superior á la nuestra. Luego no debe ser manía el miedo que nos infunde ver el honor del ejército, la integridad de la patria, la existencia *casi* de la nación en manos del Sr. Martínez Campos. No éramos maniáticos cuando al ser nombrado este señor para el mando del ejército de operaciones y cuando todos creían inmediata y segura la pacificación de la isla, dijimos que no nos llegaba la camisa al cuerpo.

¡Ojalá lo hubiésemos sido y lo fuésemos ahora.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Un Rayo

Palafrugell 30 de septiembre.

Sige todavía en esta villa la racha de desgracias; basta con el triste suceso siguiente para demostrarlo.

Durante la tempestad que en la madrugada de hoy se ha desencadenado sobre esta villa y sus cercanías, cayó un rayo en una casa de la calle de la Estrella, habitada por D. Tomás Deulofeu y su familia.

El rayo penetró en la casa por la pared Norte á unos dos palmos encima de la cama del niño Joaquín Deulofeu, de cinco años de edad, á quien dejó muerto instáneamente; después de recorrer el ziz-zags, todavía muy visibles en las paredes del aposento, descendió á la planta baja de la casa saliendo á la calle por el muro, no sin dejar como señales de su paso, un agujero del tamaño de un duro en las tres paredes que atravesó.

Los padres del desventurado niño que cerca de su cama dormían no sintieron la menor conmoción á pesar de que el rayo pasó por detrás de su cama; lo que si oyeron fué un ruido espantoso que hizo que asustada la madre de Joaquín se levantase temerosa y fuese á cogerlo para hacerle dormir en su compañía. Puede uno figurarse el espanto de la pobre mujer al encontrar inerte el cuerpo de su adorado hijo, todavía caliente.

Ninguna señal se ve en su cuerpo que demuestre sea cadáver; la muerte solo se conoce por la rigidez de su cuerpo; su rostro en cambio está sonrosado y parece lleno de vida, y su figura sonriente no expresa la menor señal de sufrimiento.

Sentimos vivamente esta irreparable desgracia y anhelamos, de veras mitigan el acerbo dolor de tan desdichados padres, las sinceras muestras de aprecio que de todos han recibido.

El Corresponsal.

Magistrados y jueces

La «Gaceta» publica el siguiente decreto del ministerio de Gracia y Justicia:

«Artículo 1.º Con el carácter de supernumerarios se agregarán á las audiencias territoriales y provinciales y al ministerio fiscal respectivo el número de magistrados, tenientes ó abogados fiscales necesarios para completar las salas y secciones de aquellos tribunales, evitar el frecuente recurso á los servicios de los magistrados suplentes y facilitar el despacho de los asuntos, impidiendo el retraso en la tramitación y en el término de los mismos. Tambien podrá nombrarse un auxiliar para cada uno de los juzgados de primera instancia y de instrucción de Madrid, sin más facultades que la de ayudar al juez propietario, bajo su dirección y responsabilidad.

Art. 2.º Los cargos á que se refiere el artículo anterior serán exclusivamente confiados á los excedentes de la carrera judicial y fiscal, según sus respectivas categorías.

Cuando en alguna de ellas no existiese el personal necesario para cubrir el servicio, podrá recurrirse para completarlo á la categoría inferior inmediata.

Los designados para estas funciones disfrutarán el haber de excedentes que les está asignado; una gratificación por la comisión especial en algunos casos, con cargo al artículo 1.º del capítulo 5.º de la ley de Presupuestos de 30 de junio último; todos los derechos inherentes á los funcionarios activos, como previenen las leyes, y conservarán la preferencia á ocupar las plazas de número que vaquen, en los términos prescritos en el artículo 10 de la referida ley de Presupuestos. Su nombramiento se hará en la misma forma empleada prra los de su categoría, con la

expresión de la condición de supernumerario ó auxiliar.

Art. 3.° Los magistrados supernumerarios, aparte la circunstancia de figurar en el escalofón de excedentes, se sujetarán á solo las condiciones de capacidad que la ley orgánica provisional del Poder judicial exige para los magistrados suplentes.»

Ferrocarriles

La prensa de Madrid publica las siguientes noticias:

«El tren 1, ó sea el expreso que salió el jueves por la noche de la estación de Madrid, al salir de El Escorial lo hizo con precaución á causa de la horrorosa tormenta que descargó por aquella comarca.

Al poco rato de su marcha, á unos dos kilómetros de El Escorial, sufrió un fuerte topetazo la máquina contra una inmensa piedra que había sobre la vía, parando el tren en seco.

La piedra medía unos ocho metros de longitud, y se había desprendido de un monte inmediato, segun parece por haberla partido un rayo momentos antes.

Resultaron con heridas leves: un empleado en la frente, y un viajero anciano en la cabeza, á consecuencia de haberle caido encima una maleta que iba en las redes del coche.

El tren retocedió hasta Villalba, donde tomó la línea de Segovia para llegar á Medina del Campo.

La piedra que obstruyó la via tuvo que ser dividida por medio de un barreno de dinamita.»

El «Infanta María Teresa»

Acaban de recibirse noticias fidedignas acerca de las averías que tiene el crucero «Infanta María Teresa». Saltáronse las planchas y cuadernas en el perímetro en que sufrió las rozaduras, procediéndose á su enderezamiento, y seguramente, si el barco no fuese de escelente construcción, se hubieran roto esas planchas al encallar y tambien al entrar en el dique. Tambien se hubiera verificado la rotura de las planchas al ocostarse de cama, ciertamente estrecha para buques de tanta manga. Las máquinas sufrieron tambien algunos desperfectos. Las abolladuras sufridas por el acorazado se repararán á martillazos. Las máquinas de las lanchas á vapor se encuentran en malísimo estado y una de ellas inservible. El alumbrado eléctrico está casi todo inutilizado. El coste total de estas reparaciones ascenderá á un millón de pesetas aproximadamente.

EXTRANJERO

Pasteur.—El cadáver en París

París 1, 8 n.

A las cinco de la tarde ha llegado de Garches la comitiva que acompañaba el cadáver de Pasteur.

Trasportado directamente al Instituto de la calle Dutot, ha sido depositado en la capilla ardiente preparada en la biblioteca del grande hombre, que habitaba como es sabido un hotel junto á los laboratorios. El catafalco está cobijado por un dosel que sostienen cuatro columnas.

El escultor Roty, que grabó la preciosa medalla del 70.° aniversario de Pasteur ha sacado la mascarilla del difunto.

Velan el cadaver religiosas de la Concepción y los jefes de laboratorio del Instituto.

Han visitado la capilla ardiente todos los ministros presentes en París.

Se asegura que el presidente de la República asistirá al entierro, que se dispone como dije para el sábado por la mañana.

El cortejo fúnebre irá directamente de la calle Dutot á Nuestra Señora, y, despues del oficio de difuntos, reanudará la marcha hacia el cementerio de Montmatre.

En el acto del entierro se trataba de que hablaran delegados de las dos Academias oficiales de que formaba parte Pasteur; pero finalmente se ha decidido, respetando los deseos del difunto, abreviar todo lo posible la ceremonia por lo que hablará solamente Mr. Poincaré, ministro de instrucción pública.

El Senador Magnier

París 1 9 n.

El senador Mr. Magnier, procesado por corrupción de funcionarios á consecuencia del escándolo de los ferrocarriles del Sud y que se fugó tan misteriosamente, ha reaparecido hoy para constituirse prisionero.

Después de un breve interrogatorio ha sido encerrado Magnier en la cárcel de la Conciergerie.

Se demuestra confiado en qué será absuelto.

Francia y China

París 1, 10 5 n.

China ha dado tambien completa satisfacción á las reclamaciones del Gobierno francés, por los desórdenes y atropellos de Sse-Chuen.

Seis individuos conocidos culpables de sedición, han sido ya ejecutados.

Han sido castigadas las autoridades que se ha hecho responsables de lo sucedido.

Cháchara

La vacuna descubierta por Jenner tiene en Europa la suerte de ser discutida por los Estados que tienen verdadera independencia individual, Suiza por ejemplo, y en otros es impuesta por el Gobierno, Suecia y Noruega lo atestiguan, considerándola como un medicamento absoluto para la preservación de las viruelas.

Hace algunos meses los suizos del cantón de Berna celebraron un «referendum» sobre la necesidad de la vacuna. Los que no eran partidarios de la vacunación triunfaron y quedó resuelto que ningún ciudadano tenía obligación de hacerse vacunar.

Los escandinavos acaban de tomar una medida absolutamente opuesta á la de los suizos. Por una ley promulgada en Suecia y Noruega se establece que ningun ciudadano podrá casarse legalmente sin presentar un certificado, marido y mujer, que han sido vacunados.

Decididamnnte Pascal tenia razón: lo que es considerado un error en un punto es verdad en otro.

Un estado liliputiense

Hay en Europa un Estado independiente que no tiene más de «ciento sesenta y ocho» habitantes; es el Estado de Tavolara, en la isla del mismo nombre, situada al noroeste de Cerdeña.

En 1833, el rey Carlos Alberto cedió la soberanía de esta nación en miniatura, á la familia de Bartholoni, cuyo jefe ejerció inmediatamente de rey con el nombre de Pablo I y reinó unos cincuenta años.

Pero el pequeño reino no escapó á la penetración de las ideas nuevas; cuando murió Pablo I sus admisistrados rehusaron reconocer á su sucedor, fundando una República con Constitución y todo. Esto sucedía en en 1882; la nueva República envió una diputación á Italia para notificar al rey el cambio de Gobierno; Italia no pretestó contra el nuevo orden de cosas, y Tavolara continuó tan dichosa con su Constitución que garantía su libertad, un presidente de República nombrado por diez años... y el derecho á votar concedido á las mujeres.

Sería interesante saber cuales son los destinos políticos prometidos á esta nacionalidad en miniatura, y si escapará á las crisis sociales de que sufren más ó menos las grandes potencias europeas.

Duelo sangriento

entre suegro y yerno

En la plaza de Tánger sucedió hace pocos días un desafío que no es conecido en Europa como un hecho importante, ya que ni las agencias telegráficas ni los periódicos han hablado de ello. Trátase de una riña sangrienta entre indígenas.

Un jefe riffeño reñido con su yerno, un pillete de los barrios bajos, fué retado á combate singular en la gran plaza mercado, en presencia de centenares de indígenas, curiosos de asistir á una lucha excepcional. El arma para el desafío fué el fusil Winchester.

En la plaza mercado de Tánger hay siempre gran número de camellos, mulos, caballos y asnos procedentes del interior que esperan el momento de partir. Lentiscos, áloes y muros bajos encuadran la plaza. En ésta se efectuó el desafío á tiros. El suegro salió del lance con una pierna rota, y cinco ó seis indígenas que creían asistir á un simple duelo á arma blanca, unos cuantos golpes de yatagán cambiados por los adversarios, fueron muertos ó heridos. Un soldado de la legación de Portugal que presenciaba la brutal escena desde una colina que domina la plaza, fué atravesado por una bala.

El gobernador del sultán, que tuvo noticia de lo que sucedía en la plaza, envió algunos hombres armados con bastones, que á garrotazo limpio disolvieron la multitud.

Datos edificantes

Señor director de «La Justicia».

Madrid 22 Septiembre 95.

Muy señor mío: Ahora, con motivo de la catástrofe del «Sánchez Barcáiztegui,» tenemos otra vez á la gente de iglesia en danza.

Cuando el crucero «Reina Regente» se aprovecharon bien, y quieren sin duda repetir, puesto que no les va mal en el sistema, preparándose á recoger unos cientos de miles de pesetas en misas, responsos, funerales, etc.

En cambio á las tropas, cuando marchan á Cuba, les dan escapularios, sin duda para que las balas de los insurrectos se detengan y no perforen el pecho de quien lleva colgado el consabido escapulario.

¡A qué tiempos hemos llegado! Parece absurdo y no lo es; pero estamos en pleno dominio de la gente de iglesia. Aquí se bendice ¡hasta los frontones! El colmo de los colmos; ya no se puede pedir más, á no ser que se inventen duendes ó cosa parecida para llamar la atención.

Pero me aparto del objeto de ésta, y como el fin que me guia es dar una idea de lo que el clero cobró por misas, funerales, responsos, etc., le incluyo un estado demostrativo para que lo publique si gusta, advirtiéndole que son muy aproximados los datos y pequeño el error, si existe.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

LUIS MARTÍN ROYO,

Segundo capitán de Marina retirado.

* *

Resumen aproximado del importe de misas, funerales, responsos, sufragios, etc., etc., que han costeado las Sociedades, Corporaciones, etc., por el alma de los náufragos del «Reina Regente».

NÚMERO DE MISAS calculadas á 3 pesetas una con otra	Misas publicadas y anunciadas en España (Solo en la Península) *Pesetas*
Misas: 16.782 á 3 ptas. una	50.346
Responsos: 21.594 á 0,50 pesetas uno.	10.697
Exposición y manifiestos del Santísimo Sacramento: 364 á 100 ptas. uno (término medio) . . .	3.640
Cera para estos sufragios . .	1.000
Funerales costeados por el Gobierno, Marina, Ejército, etc.	567.965
TOTAL GENERAL cobrado por el clero.	633.748

Cuya suma es mayor que lo recogido por suscripción para los náufragos y cobrado en menos tiempo por los sacerdotes, obispos, arzobispos, etc., etc.

MAHON

El Ayuntamiento de Palma ha tomado un acuerdo que, como verán nuestros lectores, no podrá menos de poner gravemente en peligro la unidad de Italia.

Del extracto de la sesión celebrada el lunes que publica "El Isleño", copiamos los siguientes párrafos:

«*El Sr. Mulet* pide al Ayuntamiento que se asocie á la protesta de todos los obispos de España contra las fiestas celebradas en Roma para solemnizar el 20.° aniversario de la entrada de las tropas de Víctor Manuel en la ciudad Santa, y que se asocie al mensaje de simpatía y de filial adhesión que se ha dirigido, con este motivo, al Papa.

(Sensación y silencio general).

El Sr. Piña (D. Juan): Que conste mi voto en contra.

Lo funda el concejal republicano en que es el acuerdo una extralimitación del Ayuntamiento, más todavía tratándose de una cuestión que ha de molestar al gobierno de una nación amiga, como es Italia.

Se aprueba por silencio de todos los demás señores concejales la proposición del Sr. Mulet.»

A los patriotas italianos les tendrá seguramente sin cuidado la pe-

tición de ese Sr. Mulet y el silencio aprobatorio de sus compañeros; pero á los electores que los llevaron al Consistorio no dejará de ser grato ver gastar en quijotadas á sus representantes el tiempo que debían emplear únicamente en la recta administración de los bienes del común.

Aplaudimos la sensatez del concejal republicano Sr. Piña, y proponemos que se conceda al edil *adherente* y *protestante* una vara de Alcalde y se le nombre gentil hombre de cámara con ejercicio por derecho propio.

Dos mejoras proponemos al Ayuntamiento, es decir, al Alcalde único, indiscutible, y superior jerárquico de todo bicho viviente en esta ciudad.

La primera es que se convierta á los serenos en plazas montadas, á lo menos cuando prestan el servicio de escolta detrás del carruaje del señor Alcalde, lo cual aumentaría el prestigio de nuestra autoridad local.

Y la segunda que se tienda un hilo telefónico desde el domicilio del señor Barón hasta las Casas Consistoriales, evitando así las continuas idas y venidas de los pobres municipales y serenos á quienes toca *en suerte* estar de ordenanzas de su señoría.

O bien en lugar de instalar el teléfono podría asignarse á dichos empleados una gratificación mensual para reparación de calzado, lo cual por otra parte agradecerían los zapateros sin trabajo, que aun esperan sentados se ponga en práctica alguno de los medios que tenía el señor Barón de darles ocupación para ganar su sustento.

Mañana sale para Barcelona el director de "La Maquinista Naval" D. Pablo Ruiz, sustituyéndole durante su ausencia el sub-director D. Francisco Ruiz.

Si el Sr. Alcalde tuviera la amabilidad de pasar en carruaje por la calle de Cifuentes, especialmente desde la esquina de la de Prieto y Caules hasta la de Ramis, es casi seguro que aquellos vecinos tendrían que agradecerle la visita, porque al día siguiente ya estaría la brigada de empedradores recomponiendo aquel piso, que está á todas luces intransitable.

En el último sorteo le ha correspondido pasar á Cuba al segundo teniente de Administración Militar D. Pablo de Haro Roselló, que actualmente presta sus servicios en esta plaza.

En la mañana de hoy ha tenido lugar la prueba oficial de marcha y reconocimiento de buque y máquina del vapor "Menorquín", cuya operación debe verificarse periódicamente con arreglo á contrato. El resultado ha sido plenamente satisfactorio.

Se nos asegura que se han mandado retirar del Cementerio católico de esta ciudad, las flores y retratos que adornaban las sepulturas y nichos.

Procuraremos enterarnos con exactitud de lo que haya respecto el particular, para tratar con más amplitud sobre esta disposición, que dicho sea de paso, ha caido como una bomba sobre todas aquellas personas que acostumbraban adornar los sepulcros de sus deudos.

Según se nos ha dicho ayer por la tarde cayó desde lo alto de los peñascos de *cala Figuerassas* un muchacho que estaba guardando un rebaño de cabras. Como no tenemos más detalles del suceso ignoramos el estado en que se hallará el espresado muchacho.

Ayer tarde en la calle de San Lorenzo, dos mozalvetes aguerridos se dieron una mano de cachetes con gran regocijo de algunos vecinos desocupados que celebraron el espectáculo.

Tanto duró éste, sin embargo, que los mismos espectadores se vieron precisados á separar á los contendientes, los cuales resultaron algo descalabrados.

¿Y los agentes de orden público? Sin novedad.

¿Y los guardias municipales? A las órdenes del muy ilustre señor Alcalde.

Mañana tendrá lugar un extraordinario baile en los salones del casino de "Unión Republicana".

La concurrencia promete ser numerosísima.

Hoy se ha dado conocimiento á la Alcaldía por el médico Sr. Fariños de haber ocurrido dos casos de difteria uno en la calle de Prieto y Caules y otro en la de Santa Ana.

Según nuestras noticias ambos enfermos están sometidos al tratamiento seroterápico de Roux y los dos presentan caracteres que indican notable mejoría á pesar de haberse presentado la enfermedad con caracteres alarmantes y de no haber recibido aun más que una inyección.

Programa de las piezas de música que ejecutará mañana por la tarde de 5 y cuarto á 6 y cuarto la del Regional número 2.

1.° Paso doble "El Mallorquín", Soler.

2.° "Serenata Ungara", Joncierres.

3.° Fantasía de la zarzuela "La Leyenda del Monje", Chapí.

4.° Valses "La Florida", Perez.

5.° Paso doble "El Tambor de Granaderos", en el que tomará parte la banda de tambores.

UNA ACLARACIÓN.—En vista de la consulta hecha por el Comandante en Jefe del cuarto Cuerpo de ejército, preguntando el destino que ha de darse á los individuos que han de cambiar de situación con reservistas del reemplazo de 1891, llamados á filas en virtud de Real orden de 29 de julio último, se ha dispuesto que, con arreglo á las prescripciones del caso 5.° de la Real orden de 31 del citado mes, el sustituido debe quedar en la situación que antes tenía, con la obligación de acudir el día que fuere llamado el sustituto, si éste pertenecía al reemplazo de 1889 ó 1890, y si fuere de los de 1892 á 1894, deberá cumplirse lo dispuesto en dicha Real orden y en la del 30 del citado mes.

1895
Hoja del Calendario para mañana

Octubre 6 Domingo

Nuestra Señora del Rosario y S. Bruno confesor y fundador.

Sale el Sol á las 6'00.—Pónese á las 5'35.
Luna: sale 7'10 T.—Pónese 7'32 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 4.

De Nuevitas berg. gol. «Antón», capitán D. Bartolomé Heredia, con 11 trip. y maderas.

De Cardiff corbeta «Antonia», capitán D. Vicente Castro, con 11 trip. y carbón mineral.

Buques despachados

Día 3.

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 24 trips., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona bergantin goleta «Joya del Llobregat», cap. D. Miguel Lopez, con 8 trip. y palo finie.

Sección Telegráfica
Centro general de Negocios
(SERVICIO PARTICULAR)

Nuevos encuentros

Madrid 4, 11'30 m.

En la jurisdicción de Remedios se han batido fuerzas del Batallón de Barcelona y Alfonso XIII contra la partida de Matagás causando á esta cinco muertos. Las tropas han tenido un herido y un capitán contuso.

La columna que manda el teniente Valera batió en Varatova la partida de Laso teniendo los rebeldes muchas bajas y los nuestros ocho heridos.

Los tiburones—Son muy valientes!—Regreso de la Corte—Noticias del cólera

Madrid 4, 4'15 t.

Millares de tiburones que merodean al rededor del crucero «Barcáiztegui», impiden trabajar á los buzos.

Los insurrectos siguen incendiando poblados y rehuyendo los combates con la tropas.

Ha sido fijada para el 15 la fecha del regreso de la Corte. Esta se detendrá algunos días en el Pardo.

El general Martínez Campos sigue en Santa Clara.

Disminuye el cólera en Tetuán y sigue estacionado en Tánger.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 4, 4'05 t.

4 por 100 interior	68'45
4 por 100 exterior	79'02
4 por 100 amortizable. . . .	81'25
B. H. de Cuba 1886	99'60
Id. Id. 1890	87'62
Banco Hispano Colonial. . . .	00'00
Acciones Ferro-carril Francia .	18'80
F. Norte	24'10
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia. . . .	52'60
Id. Norte.	00'00
Id. Orense.	00'00
Id. Almansa	54'12
Compañía Trasatlántica. . .	87'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Artillería de Plaza
8.° Batallón

Dispuesto en la Regla 2.ª de la R. O. C.ª de 16 del mes próximo pasado, que los individuos en situación de reserva activa y 2.ª reserva que residan en la Capitalidad de Regimiento ó Depósito de Reserva pasen la revista anual á que se refieren los artículos 41 y 46 del Reglamento orgánico de las Zonas Militares aprobado por R. O. de 24 de Agosto de 1892 ante los Jefes de los mismos, durante el mes actual y el de Noviembre próximo; y estando afecto á este Batallón el Depósito Reserva del Arma de estas islas, los individuos que hayan servido en Artillería y se encuentren en esta Ciudad en las expresadas situaciones se presentarán en las Oficinas de este Cuerpo, sitas calle Nueva n.° 5, provistos de su correspondiente pase, los días laborables de nueve á once, con objeto de pasar dicha revista.

Mahón 1.° Octubre 1895.—El Teniente Coronel, Mariano Pena.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

La Junta administrativa celebrada hoy 28 de Septiembre, acordó, en vista de una solicitud presentada por varios sócios para la reforma de algunos artículos del Reglamento, y en conformidad con el artículo 21 del mismo, se convoca á Junta general extraordinaria para el domingo 13 de Octubre á las 3 de la tarde.

Mahón 28 de Septiembre 1895.—El Director, Jaime Roselló.

***

Se convoca á la Junta Administrativa para la sesión ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo á las cuatro de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia de todos los Comisarios de barrio.

Mahón 3 Octubre 1895.—El Director, Jaime Roselló.

***

Casino El Isleño

Se convoca Junta general ordinaria para el domingo 6 del corriente á las 3 de la tarde, á fin rendir las cuentas del finido trimestre.

Mahón 4 Octubre de 1895.—El Secretario, Francisco Seguí.

***

Extraordinario espectáculo recreativo para el 6 de Octubre de 1895

PROGRAMA

1.° Sinfonía «Semíramis» por la orquesta, dirigida por el Sr. Villalonga.

2.° El juguete cómico en un acto y prosa de D. Salvador Lastra, denominado *Salvarse en una tabla.*

3.° Coro *Gloria á España*, por el orfeón «Lo Progrés» y acompañamiento de orquesta.

INTERMEDIO

4.° La preciosa sinfonía «De Oberon», de Weber.

5.° El divertido juguete en un acto, autor don Eduardo Ponz, *Un músico viejo.*

DESCANSO

6.° Primer quinteto de «Giovanni».

7.° Estreno de la polka *La Maquinista*, por el orfeón y orquesta; esta polka ha sido muy aplaudida cuando recientemente los coros de Clavé la cantaron en Bilbao.

8.° Baile, ejecutando dicha orquesta lo mejor de su musical repertorio.

NOTA: Se avisa á los señores socios que la suscripción quedará cerrada el día 5 á las 7 de la tarde, y si escediera el número de suscritos al de localidades disponibles se procederá á sorteo que tendrá lugar el día 6 á las doce de la mañana en el Casino; y si por el contrario no llegase dicho número al de aquellas, se expenderá en taquilla el sobrante.

Asímismo se advierte que por ningun concepto se permitirá la subida á los salones más que estrictamente á las personas que presenten su entrada.

La Comisión.

***

Sociedad filantrópica

EL RECREO

Esta sociedad convoca á sus afiliados, á la junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 6 del actual á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Septiembre.

Mahón 3 de Octubre de 1895.—El Presidente, Juan Serra.

Anuncios.

Terminada la impresión en este establecimiento tipográfico de la obra REFLEXIONES SOBRE LA DEFENSA DE LA ISLA DE MENORCA, se halla de venta al ínfimo precio de una peseta el ejemplar, calle Nueva n.° 25.

AVISO

Desde hoy queda nuevamente abierto el pago de halcones á 3 pesetas cada uno en la calle de la Arravaleta n.° 4, barbería

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

Los individuos del reemplazo de 1895 que han sido sorteados, se presentarán sin pérdida de tiempo en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina hasta el día 7 del corriente mes para recojer sus respectivos pases, pues de no verificarlo dentro de este plazo se devolverán los no recojidos al Jefe de la zona de esta provincia, y les parará á los mozos interesados los perjuicios consiguientes.

Mahón 4 Octubre 1895.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

Ayuntamiento de Mahón

Contabilidad

Desde el día 7 al 31 del próximo mes de Octubre y horas de 9 á 11 de la mañana quedará abierto en la Depositaría de este Ayuntamiento, calle de las Moreras n.° 16, el pago de los censos é intereses de la deuda antigua municipal correspondiente á la pensión del año económico de 1890-91.

También quedará abierto durante los días y horas citados el pago del cupón del empréstito municipal de treinta mil pesetas (12,000 escudos) respectivos al referido año económico de 1890-91.

Al mismo tiempo se efectuará el cange de las láminas del año 1892, con las emitidas en el corriente, que no lo fueron en Mayo último por no haberse presentado los poseedores.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 28 Septiembre de 1895.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

D. Jesús M. Sobrido, Agente *ejecutivo de Contribuciones de la zona de Menorca.*

Hago saber: Que los días 4, 5 y 6 del corriente mes estará abierta la cobranza de las Contribuciones rústica, urbana, industria y préstamos efectuados en metálico, correspondientes al primer trimestre de 1896 con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas; trascurridos los espresados dias, incurrirán en el segundo grado de apremio ó sea el 12 por 100 y se procederá al embargo de bienes que previene la Real órden de 23 de Agosto de 1893 y la Instrucción de 12 Mayo de 1888.

Existiendo varios contribuyentes sin satisfacer recibos atrasados tanto por rústica, urbana é industria como anualidades, se les hace saber que desde el día 7 se procederá contra los mismos por la vía ejecutiva de apremio.—Mahón 1.° de Octubre de 1895.—Jesús M. Sobrido.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con el fin de colocar un resto de acciones de á cien pesetas cada una (Serie B.) de esta sociedad, ha acordado el Consejo de Administración abrir una suscripción que al efecto se hallará de manifiesto en el domicilio del Sr. Presidente (Infanta 24) y en el del infrascrito (Gracia 57) hasta el 31 de Octubre próximo á las 9 de la noche. Si el número de acciones suscritas escediese de las que se hallan sin colocar se repartirán á prorrata entre los señores suscriptores.

Mahón 25 Septiembre 1895.—Por «La Maquinista Naval», El Director Gerente, Pablo Ruiz.

Centro general de Negocios

Subasta

El domingo 13 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en las oficinas de esta Sociedad, por medio de licitación verbal, la casa n.° 19 de la calle de Santa Teresa de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta se hallan de manifiesto en dichas oficinas. Mahón 3 octubre 1895. —Goñalons, Carreras y C.ª

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.° 26 de la calle del Arco.

Informes, Deyá 16.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.° 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Sustitutos para Ultramar

D. Juan T. Vidal, Moreras 13, informará quien puede proporcionar.

Gran baratura

DE

TODA CLASE DE CALZADO

cosido y clavateado

Calle de las Moreras n.° 30

Panaderia La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. las dos cuarteras con peso de 64 kilos.

Id. común á 12 ptas. id. id. con peso de 43 id.

Salvado fino á 5 ptas. las dos cuarteras con peso de 35 id.

Id. común á 4'50 ptas. id. id. con peso de 29 id.

Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Si el importe del gasto asciende á 100 pesetas disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

Para vender

Lo está la casa-horno de la plaza de la Pescadería n.° 32 con los enseres de amasar ó sin ellos. Informes en la misma.

Buñuelos

Los habrá todos los días desde mañana en el horno de la calle de San Jorge, al precio de 50 céntimos de peseta la libra, y aderezados con miel del país á 60 id.

Buñuelos

Solo los domingos y dias festivos.

Se venden á 40 céntimos la libra de 400 gramos y con miel á 50. Los que deseen pueden comerlos en la misma casa.

Calle del Castillo, 68.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de los Frailes n.° 53.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

***

Lo está el predio «Torroben nou» del término de Alayor, y un huerto contiguo de árboles frutales en Calanporter, juntos ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

***

En el pueblo de Alayor hay un coche grande con cuatro ruedas y dos galeras tambien de cuatro ruedas y un carretón, todos en buen estado.

Para informes en casa Miguel Ginart (á) *Titó*, de dicho pueblo.

Manuel Garcés

Profesor de 1.ª enseñanza

22—Moreras—22

Enseñanza de todas y cada una de las asignaturas que comprende la Instrucción primaria.

Clases especiales para niños y adultos.

FRANCÉS

Lecciones de este idioma.

Conferencias á los alumnos del Instituto.

CALIGRAFÍA

Por un método nuevo y sencillo, el que no sabe escribir, aprende; y el que escribe mal, reforma notablemente la letra en poco tiempo.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.° Una huerta situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la estremidad de la calle de Gracia.

2.° Una estancia denominada de «Biniarroga» situada en el parage del mismo nombre y en la parte del Norte del término municipal de esta ciudad.

3.° Una estancia denominada «Ne Vermeya» formada de un vergel y dos porciones de terreno secano, situada en territorio de Rafal Colom del término municipal de esta ciudad.

Y 4.° El predio «Llumesanas» situado en el territorio del mismo nombre, del término municipal de esta ciudad. Esta finca se vende reunida y por fracciones.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos de superior calidad á 40 céntimos la libra en el Horno de la calle de Sta. Teresa, 20.

Alcohol de 36°

Se vende en la Administración de consumos al precio de 65 cénts. de peseta el litro.

15

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

Para vender

Lo está un borrico de tres años. Para informes calle Mayor, 63, Villa-Cárlos.

LA VID

DE

Manuel Beltrán

—MAHÓN—

Este establecimiento acaba de recibir gran surtido en vinos de Jeréz y Cognac de la tan renombrada casa de los señores González Byass y Compañía de Jeréz.

Las personas de esquisito paladar pueden contar con esta especialidad por primera vez en Menorca.

B. Fàbregues, impresor.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.